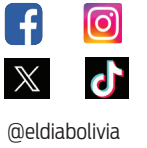




**EE. UU. DIFUNDE
IMÁGENES
DEL ASEDO A
MADURO CON
MÁS DE SIETE
BUQUES Y 9.000
MILITARES
PÁG A 11**



Jueves 28 de agosto 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.438 • 14 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

SE PRONUNCIARON LOS CAÑEROS

PREOCUPA RETRASO EN LA ZAFRA POR FALTA DE DIÉSEL

El avance de la cosecha debería ser del 70 %, pero solo se llegó a 55 % por la irregular provisión del combustible. Se espera producir 15 millones de quintales de azúcar, pero la escasez de diésel puede complicar la meta. YPFB entrega a los surtidores la mitad de volúmenes prometidos. **PÁG A 9**



FOTO: REGIS MONTERO

CRECE LA EXPECTATIVA. Salió otro fallo a favor de Luis Fernando Camacho y en Santa Cruz alistan su recibimiento ante su inminente liberación. **PÁG A 4**

PÁG A 6

AMPLÍAN VACUNA HASTA 19 AÑOS TRAS LLEGADA DE 1,7 MILLONES DE DOSIS



PÁG A 5

ALLANAN PREDIO DE MÁS DE 2.000 HECTÁREAS DE UN HIJO DEL PRESIDENTE

EDITORIAL

EL QUE CALLA, OTORGA

Edman Lara no se guarda nada. Un día asegura que está por encima de Rodrigo Paz y que él debió ser candidato a presidente. Al siguiente proclama que lo hizo ganar, y remata con ataques contra el sector privado y promesas como subir la Renta Dignidad a 2.000 bolivianos, algo que significaría la quiebra total del Estado. En paralelo, se da el lujo de amenazar a periodistas, a opositores e incluso al propio Rodrigo Paz. Su estilo es violento, populista y autoritario, más cercano al manual de Evo Morales que a la tradición democrática.

Al principio se dijo que eran “deslices”, fruto de la juventud e inexperiencia del excapitán. Pero la reiteración demuestra lo contrario: estamos frente a una estrategia calculada, un guion pensado para capturar el voto populista de quienes durante 20 años fueron adoctrinados por el MAS. El mismo libreto que llevó a Evo Morales y Luis Arce al poder: discursos incendiarios, identitarismo vacío y un desprecio absoluto por las consecuencias económicas y sociales.

Analistas advierten que Lara es la “creación más oscura” de Evo Morales, diseñado para seguir los pasos de Hugo Chávez o Daniel Ortega. No es casualidad que insista en un discurso de confrontación, amenazas y expropiación. Evo siempre buscó reeditar un proyecto comunista radical desde el Chapare, y ahora parece haber encontrado en Lara a su emisario perfecto. Tanto así, que algunos prevén que Rodrigo Paz podría ser víctima de un “golpe” de su propio vicepresidente en menos de 24 horas.

Rodrigo Paz calla. Pero su silencio no es prudencia, es consentimiento. Y en política, como en la vida, el que calla, otorga. Si no rompe con Edman Lara ahora, si no deslinda con claridad de un proyecto populista que amenaza con reeditar lo peor del pasado, entonces quedará claro que su candidatura no es alternativa al MAS

que Rodrigo Paz podría ser víctima de un “golpe” de su propio vicepresidente en menos de 24 horas.

La actitud de Rodrigo Paz es, en este contexto, más reprochable que la de su compañero de fórmula. Porque Lara nunca ocultó lo que es: un caudillo emergente, con pulsiones autoritarias y populistas. Pero Paz sí prometió algo distinto. Ofreció diferenciarse del MAS,

apostar por la democracia, el Estado de derecho y la institucionalidad. Sin embargo, su silencio lo convierte en rehén de la estrategia más peligrosa: el populismo identitario que incendia al país y arruina la economía.

Fernando Untoja lo sintetiza con precisión: la política de Paz y Lara es “libidinal”, puro grito vacío, placer en la confrontación, fuego sin luz. Nada de propuestas, nada de futuro. Solo el goce de atacar, de dividir, de incendiar.

La gran pregunta es si los bolivianos volveremos a caer en la trampa del populismo. Si volveremos a preferir “el infierno antes que un gobernante que no nos represente identitariamente”. La experiencia con Evo y Arce debería bastar para aprender que la identidad sin responsabilidad nos condena al abismo.

Rodrigo Paz calla. Pero su silencio no es prudencia, es consentimiento. Y en política, como en la vida, el que calla, otorga. Si no rompe con Edman Lara ahora, si no deslinda con claridad de un proyecto populista que amenaza con reeditar lo peor del pasado, entonces quedará claro que su candidatura no es alternativa al MAS, sino una de sus mutaciones. Y eso, en un país herido por dos décadas de populismo, no es un desliz: es una traición.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



JAPÓN. Tokio registró este miércoles su décimo día consecutivo de calor extremo, superando los 35 grados, en la racha más larga de su historia. Las autoridades japonesas emitieron alertas en 22 prefecturas por riesgo de golpes de calor, advirtiendo que la sensación térmica puede elevarse hasta diez grados más debido a la humedad, con máximas previstas de 38 grados.

BAJO EL PENOCO

La alianza

Cada día se hace más evidente que el parecido entre el PDC y el MAS no es coincidencia ni oportunismo. El patrocinio masista sobre Rodrigo Paz tiene raíces anteriores al 17 de agosto y se refleja con claridad en la composición de las listas legislativas. Según datos de Bolivia Verifica, el PDC concentra el mayor número de legisladores electos que siguen inscritos en el MAS: nada menos que doce entre senadores, diputados uninominales y suplentes. Este hallazgo no es un simple tecnicismo, sino la prueba de una coalición encubierta. Rodrigo Paz prometió romper con el legado del masismo, pero sus listas estuvieron plagadas de masistas que nunca renunciaron a esa militancia. Es decir, el PDC no se consolidó como una alternativa, sino como una prolongación disfrazada del viejo poder. La consecuencia es grave: el electorado creyó en un proyecto de renovación y recibió una reedición maquillada del régimen más destructivo de la historia. Lo que parecía un camino de cambio se está convirtiendo en un pacto de conveniencia que traiciona la voluntad popular y amenaza con hundir al país en la misma lógica de decadencia que se dijo combatir.

DESTAQUE



Estadio Tahuichi

La Conmebol inspeccionó el estadio Ramón Tahuichi Aguilera junto al presidente de la FBF, Fernando Costa, y el gobernador en ejercicio, Mario Aguilera, de cara a la final de la Copa Sudamericana 2025. Confirmaron que el nuevo césped estará listo en 70 días y que las luminarias LED serán financiadas directamente por el ente sudamericano.

BOLÍTICA

LA ESCASEZ DE DIÉSEL ha puesto en jaque a la zafra cañera, que se encuentra en su punto más alto y enfrenta un retraso cercano al 20%. El panorama es crítico: largas filas de camiones y tractocamiones en los surtidores de Santa Cruz revelan que el suministro, reducido drásticamente de 120 mil a apenas 40 mil litros semanales.

EN ALGUNOS CASOS, NO alcanza para la demanda del sector productivo. Los cañeros, que esperaban haber avanzado un 70% en la molienda, apenas bordean el 55% y advierten pérdidas millonarias si no se corrige la situación.

EL INCUMPLIMIENTO DEL acuerdo con YPFB, que debía devolver en diésel parte del alcohol entregado al Programa Etanol, agrava la crisis y desnuda una falta de previsión estatal. Sin combustible no hay cosecha ni transporte, lo que amenaza no solo a la producción de azúcar y alcohol, sino también a la estabilidad laboral y económica de miles de familias.



OJO CENTINELA



POR
Roberto Méndez
PERIODISTA

Montesquieu revive, Cicerón espera

La determinación del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Romer Saucedo, de exigir que las autoridades jurisdiccionales de los Tribunales Departamentales de Justicia “procedan a la verificación del cumplimiento de plazos de la medida cautelar personal de detención preventiva en todos los procesos que tuvieran en su contra Jeanine Áñez, Luis Fernando Camacho y Marco Antonio Pumari”, abre una ventana de esperanza para los bolivianos que el pasado 17 de agosto acudimos a las urnas sepultando un ciclo de 20 años de persecución política y matonaje. Esta decisión inspira a retomar la misión fundamental de la justicia, tal como pregonara el jurista y filósofo político francés Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu, en relación con la independencia y separación de poderes, y como afirmara el jurista romano Ulpiano: “dar a cada uno lo que en derecho le corresponde”. “Para que no se pueda abusar del poder, es preciso que el poder detenga al poder”, escribió Montesquieu en El espíritu de las leyes, donde también advertía: “No hay peor tiranía que la que se ejerce a la sombra de las leyes y bajo el calor de la justicia”. En Bolivia hemos visto cómo, de manera descarada, se instrumentalizó la justicia, utilizando policías, jueces y fiscales para perseguir opositores y armando procesos contra quienes cuestionaban al régimen socialista, mientras el Tribunal Constitucional funcionaba como una guillotina política. A Jeanine Áñez se le abrió un proceso por “terrorismo, sedición y conspiración”, acusándola de “golpe de Estado” por asumir la presidencia interina en noviembre de 2019 tras la renuncia de Evo Morales, señalado de fraude. Está detenida desde el 12 de marzo de 2021 y fue condenada a 10 años de cárcel. Ese mismo año, el 9 de diciembre, el dirigente cívico potosino Marco Pumari fue detenido y acusado de

haber incendiado, supuestamente, el Tribunal Electoral Departamental de Potosí, dentro del denominado “Caso Golpe de Estado I”. El 29 de diciembre de 2022, el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, fue detenido y trasladado a La Paz, acusado de participar en ese mismo caso. Desde entonces, los tres han exigido justicia y libertad, denunciando que son víctimas de procesos inventados por ser opositores, primero de Evo Morales y luego de Luis Arce. Por ello, cuando ya es evidente el cambio de régimen socialista, el titular del Tribunal Supremo realiza su petición amparado en el art. 40, numeral 4, de la Ley del Órgano Judicial, que establece que el presidente debe velar por la correcta y pronta administración de justicia en todo el Estado Plurinacional. Montesquieu sostenía que el Estado tiene como misión principal proteger tres derechos naturales: la vida, la libertad y la propiedad privada. A ellos añadía un cuarto: el derecho a defender esos derechos y cualquier otra libertad individual cedida al Estado mediante un consenso recogido en la Constitución. Si Montesquieu sonríe al ver que la separación de poderes podría hacerse realidad con la libertad de estos tres presos políticos, aún falta despertar a Marco Tulio Cicerón, filósofo y escritor romano que vivió un siglo antes de Cristo, férreo defensor de la democracia y crítico implacable de la dictadura. “De hombres es equivocarse; de locos, persistir en el error”, decía Cicerón al enfrentar a César, que buscaba concentrar todo el poder en sus manos. Por eso, este 19 de octubre, los bolivianos tenemos la oportunidad de votar por un binomio que encarne la libertad plena y la visión de sacarnos del pozo económico, el crimen organizado y la desinstitucionalización en la que estamos, frente al autoritarismo, los insultos y las amenazas de quienes solo ofrecen más de lo mismo.



CLEPSIDRA



POR
Álvaro Riveros Tejada

Justicia lerda, pero oportuna

La sabia, como justa disposición del Tribunal Supremo de Justicia, instruyendo la revisión de los casos de Dña. Jeanine Áñez, Luis Fernando Camacho, y Marco Antonio Pumari, al margen de causar una enorme esperanza en el seno de sus familiares, nos devolvió a los bolivianos un halo de certidumbre sobre el proceder del sistema de justicia que, después de dos décadas de una autocracia etnocrática y pachamamista, no tuvo empacho en poner y disponer de los bolivianos, como bien le vino en gana, al mejor estilo de las más corruptas y crueles dictaduras. Es más, tal instructivo dispone que los tribunales departamentales verifiquen en un plazo de 24 horas, si las detenciones preventivas de las tres figuras nombradas excedieron los tiempos legales fijados por la normativa boliviana en un máximo de seis meses la audiencia respectiva; tuvo lugar este pasado lunes 25 de agosto. A mayor abundamiento, tales términos que absuelven plenamente, hasta para cualquier lego en materia jurídica, que la detención preventiva debería ser aplicada únicamente en oportunidades excepcionales, sin exceder el tiempo máximo de 6 meses, y nunca, como sucedió en casos como la de la ex presidenta, que estuvo sujeta a una injusta reclusión de 52 meses, tras la cual ella misma afirma: “Esto no constituye una victoria política, sino una reparación de derechos vulnerados: No es un regalo, es un derecho que, aunque llega tarde, lo recibo con júbilo y fe en que la justicia ahora da esperanza a los bolivianos”. Casos similares se dan con el secuestrado, exgobernador Camacho, que ya cuenta con 32 meses de reclusión indebida, en la cárcel de Chonchocoro y finalmente, con Marco Antonio Pumari, quien ya lleva 44 meses de injusta prisión. Hacemos propicia esta oportunidad, para reconocer la valiosa, como valiente intervención del nuevo pre-

sidente del Tribunal Supremo de Justicia, Don Romer Saucedo Gómez, en la aplicación de dicha medida, que revela un verdadero afán de cambio en nuestro sistema de justicia, donde desde hace dos décadas, cuando los encargados de su cumplimiento, sean estos magistrados, vocales jueces, fiscales, diligencieros o procuradores, nunca supimos para qué, o para quién servían, pues se convirtieron en simples sicarios que supuestamente actuaban a nombre de la justicia, hasta el extremo de empujarnos a recurrir a ella desde un punto de vista religioso, como se escucha frecuentemente, “apelando a la Justicia divina”, quizás por el carácter que su autoridad infundía entre la cultura griega o romana, donde ya era representada por la diosa “Temis” por los primeros y “Iustitia” por los segundos. En ambas culturas, esta deidad de la justicia es simbolizada por una mujer con los ojos vendados, significando su imparcialidad, sosteniendo una balanza que significa la igualdad y el equilibrio que debe existir entre quienes asisten ante un juez y, finalmente, la espada, que simboliza la fuerza o poder para hacer cumplir sus determinaciones. Empero, nuestros operadores de justicia han trastocado tanto el concepto de la deidad, que pareciera que la venda de los ojos la suplieron con un antifaz, la balanza con una cartera y la espada con una metralleta. Finalmente, valorando la instrucción del TSJ, esperamos que la revisión no se limite a los casos más mediáticos, sino que la justicia llegue a todos los perseguidos y presos políticos. Más que por un favor, por una obligación legal. Esperando también que los fiscales y jueces responsables de las detenciones arbitrarias sean también sometidos al debido proceso, así como aquellos que gobernaron con tanto odio y prepotencia, recordándoles que la Justicia puede que sea Lerda, pero es Oportuna.

TRIBUNA



POR
Guillermo Pérez
LATINOAMÉRICA21

Bolivia: una segunda oportunidad para la élite política tradicional

Los resultados electorales de Bolivia, más allá de las interpretaciones triunfalistas o fatalistas de cada lado del espectro ideológico, constituyen, primero, una señal de que las instituciones liberales del país andino aún cuentan con salud, y segundo, que la economía tiene un impacto tremendo en la configuración política del país. En una especie de segunda oportunidad para la élite política tradicional boliviana, un expresidente (Jorge Quiroga) y el hijo de un expresidente (Rodrigo Paz) se disputan la segunda vuelta en Bolivia. Sin importar quién gane, lo que definirá el futuro político del país es cómo la élite política boliviana logre resolver los profundos problemas en el área económica y generar crecimiento e inclusión social. De la inestabilidad crónica al ascenso del MAS Estos problemas no son nuevos. Bolivia ha sido considerada uno de los países más pobres y políticamente inestables de América Latina. Según los datos registrados por el Cline Center for Advanced Social Research de la Universidad de Illinois, Bolivia tiene el dudoso privilegio de ser el país con más golpes de Estado de la región, con más de 40 desde el año 1947 (sumando tanto los fracasados como los exitosos). Individualmente, supera a cualquier país africano en esta categoría. Durante los años 80 y 90, tras la salida de un período convulso marcado por dictaduras militares tanto de derecha como de izquierda, y una crisis económica, con hiperinflación incluida, gestada en el gobierno de izquierda de la Unidad Democrática y Popular (UDP), el sistema político se articuló en torno a tres partidos: el Movimiento Nacionalista Revolucionario

(MNR), Acción Democrática Nacionalista (ADN, de orientación conservadora) y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR). Durante ese período, ninguno logró alcanzar mayorías absolutas —oscilaron entre el 20% y el 30% de las preferencias electorales—, por lo que las alianzas parlamentarias eran indispensables para gobernar. No obstante, los malos resultados de las políticas de privatización a finales de los 90 y principios de los 2000 erosionaron esos modestos avances en estabilidad política. Esto favoreció el ascenso de Evo Morales, líder sindical cocalero, quien supo canalizar el voto protesta y la frustración con la élite política tradicional con su partido político Movimiento al Socialismo (MAS). La victoria de Morales, con más del 50% de los votos en 2005, fue sorpresiva y representó la más contundente de la historia política reciente del país. Además, su legitimidad le permitió impulsar la convocatoria de una Asamblea Constituyente en 2009 y transformar el Estado boliviano, que pasó a llamarse Plurinacional, en un contexto que era especialmente favorable debido al boom de commodities impulsado por la alta demanda china. El ciclo de hegemonía y caída de Morales Las reformas ampliaron la representación indígena y extendieron el poder presidencial. El sistema judicial superior pasó a ser escogido por voto popular. Durante este período, la hegemonía de Morales fue total, y muchos politólogos han calificado su régimen como una forma de autocracia electoral o autoritarismo competitivo. Sin embargo, el límite a la reelección indefinida resultó ser un escollo importante, que nos recuerda la importancia de las instituciones y su capacidad para moldear el comportamiento político. Morales intentó franquear esta barrera con un referéndum en

2016, en el que se rechazó su intento de habilitarse, pero luego el Tribunal Constitucional avaló su candidatura, lo que fue ampliamente cuestionado. La crisis que puso a Morales fuera del poder se originó durante el conteo de los resultados en las elecciones de 2019. Después de una campaña complicada, cuando los primeros boletines señalaban una inédita segunda vuelta, se interrumpió intempestivamente la publicación del conteo preliminar. Al reanudarse, Morales apareció como ganador en primera vuelta, lo que generó acusaciones de fraude. Un informe de la Organización de los Estados Americanos indicó irregularidades significativas, lo que desató una crisis política que culminó en su renuncia apoyada por altos mandos militares. El MAS pareció deslegitimado, pero la mala gestión de la presidenta transitoria, Jeanine Áñez, y la crisis económica de la pandemia le dieron nueva vida. Morales, impedido legalmente de competir, logró apadrinar la candidatura de su ministro de Economía, Luis Arce, quien resultó electo en 2020. Sin embargo, la sombra de Morales se mantuvo. Su ambición de volver al centro político lo llevó a colisionar tanto con Arce como con el resto de su partido político, el MAS, al cual renunció finalmente en febrero de este año, después de incentivar protestas contra el gobierno e incluso soltar amenazas veladas de una posible guerra civil. La fundación del nuevo partido, Evo es Pueblo, mostró la dimensión del carácter personalista y caudillesco de Morales, a pesar de que su vicepresidente, Álvaro García Linera, siempre intentó venderlo como un representante de los movimientos sociales e indigenista que gobernaba bajo la premisa de “gobernar obedeciendo”. Crisis económica, segunda vuelta y el futuro incierto

Durante la administración de Luis Arce se agravó la crisis económica: inflación entre 20% y 25%, escasez de combustible y dólares, reservas internacionales casi agotadas, y déficit fiscal cercano al 11% del PIB. La producción de hidrocarburos cayó drásticamente y Bolivia, a pesar de ser un importante exportador de gas, comenzó a depender cada vez más de importaciones. En este contexto, en junio de 2024 se registró un intento de golpe fallido por parte del general Zúñiga. Finalmente, la crisis económica y política ha destruido la hegemonía de 20 años del MAS. Su colapso ha sido monumental: su candidato obtuvo solo alrededor del 3% y desapareció del Senado. Por otro lado, el voto nulo llegó alrededor del 18%, un récord impulsado por el llamado de Morales. Se convocó una segunda vuelta para octubre, algo inédito desde la instauración de la democracia en Bolivia. El futuro político del país andino aún está por definirse en esas futuras elecciones, pero hay dos interrogantes decisivos. En primer lugar, si el nuevo gobierno será capaz de reordenar la economía y reactivar el crecimiento sin provocar tensiones sociales desestabilizadoras. En segundo lugar, cuál será el rol de Evo Morales, quien con su nuevo partido podría intentar recuperar protagonismo articulando, como en el pasado, la movilización social disruptiva con la participación electoral. Que la élite política boliviana sea capaz de superar intereses de corto plazo para garantizar el futuro del país será crucial.

***Guillermo Pérez es sociólogo por la Universidad Central de Venezuela. Especializado en Políticas Públicas para la Igualdad por CLACSO. Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Federal de Santa María (Brasil)**

POLÍTICA

GOBERNADOR DE SANTA CRUZ

Camacho: otro fallo a favor y un regreso inminente

EXPECTATIVA. Le dieron arresto domiciliario en el caso del paro por el censo. Esperan que pueda llegar este viernes a Santa Cruz si no surgen contratiempos.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Hoy
tiene una
audiencia
virtual

SE REVISARÁ LA SITUACIÓN PROCESAL DEL GOBERNADOR CRUCEÑO EN EL CASO "DECRETAZO". SU DEFENSA PEDIRÁ AJUSTAR LA FIANZA Y PERMITIR LA SALIDA LABORAL.

El Juzgado 12° de Instrucción Penal, Anticorrupción determinó este miércoles el cese de la detención preventiva del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, en el proceso por el paro de 36 días por el censo. Se determinó medidas sustitutivas como el arresto domiciliario con salida laboral, el pago de una fianza de Bs 50 y el arraigo, informó su abogado Martín Camacho. Se trata del último proceso en el que Camacho tenía detención preventiva por lo que su libertad se torna inminente. Su abogado señaló que agilizarán el trámite del arraigo y la fianza. Espera que hasta el viernes el gobernador cruceño retorne a su tierra luego de dos años y ocho meses de detención en Chonchocoro.

En la plaza 24 de Septiembre de Santa Cruz la noticia fue recibida con alegría y ya se habla de dar un gran recibimiento a la primera autoridad política de Santa Cruz. Su abogado remarcó que una vez pise suelo cruceño Camacho reasumirá de manera inmediata como gobernador electo. El martes, en otra audiencia por el caso Golpe I, el Tribunal Sexto de Sentencia de La Paz también ordenó la liberación de Camacho al determinar medidas sustitutivas como el arresto domiciliario, pago de fianza de Bs 100.000 y la obligación de presentarse cada 15 días en la Fiscalía.

Reacción del oficialismo. La ministra de Justicia, Jessica Saravia confirmó que se apeló la decisión que favorece a Camacho y Pumarín en el caso Golpe I. Arguyó que



AL FRENTE. Camacho encabezó las protestas para exigir un censo oportuno y transparente.

la justicia para las víctimas es una deuda pendiente con el Estado. "Resulta incomprensible e indignante que crímenes de lesa humanidad, reconocidos como masacres por organismos internacionales como el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), no reciban el

debido tratamiento judicial", dijo el presidente Luis Arce al cuestionar las recientes resoluciones. "Murieron personas, pero se han equivocado de victimarios porque nosotros no cometimos esos delitos; los militares que llegaron a Senkata lo hicieron a las 14:00, y los hechos ocurrieron a

las 08:00", señaló Jeanine Añez el lunes durante su audiencia por el caso Senkata en la que un tribunal se declaró incompetente para procesarla en la vía ordinaria y la derivó a juicio de responsabilidades en calidad de expresidenta.

8

meses le quedan de gestión a Camacho, quien fue electo en marzo del 2021.

BUSCA ANULAR SU CONDENA EN EL CASO GOLPE II

Una sentencia, escollo para salida de Jeanine

Los jueces del Tribunal de Sentencia Penal Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres Cuarto de El Alto ordenaron la libertad de la expresidenta Jeanine Añez en el caso Senkata. El documento está fechado el 25 de agosto, el mismo día en que dicho tribunal determinó que la exmandataria sea procesada mediante un juicio de responsabilidades.

"Se aclara que el presente mandamiento de libertad es exclusivamente para este proceso; no tiene efectos sobre otros procesos que pudiera tener la nombrada persona", se señala en el documento.

El principal escollo. Añez cumple actualmente una sentencia de 10 años de cárcel por el caso "Golpe II". Su defensa ha solicitado al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)

la anulación de esa condena, al considerar que fue dictada por un juez que no tenía competencia para juzgar a una exmandataria. Mañana habrá otra audiencia de Añez en el caso Sacaba donde su defensa pedirá que sea juzgada mediante juicio de responsabilidades. Señalan que en total la exmandataria afronta nueve procesos que califican como persecución sistemática. / ED- Visión 360



ABX JOSUE CORTES / ABI

**Afirmó
que no
se irá del
país**

AUNQUE OPOSITORES ADVIERTEN CON PROCESOS AL PRESIDENTE Y SU FAMILIA, LUIS ARCE DIJO QUE ELLOS CONTINUARÁN EN EL PAÍS AL CONCLUIR SU GESTIÓN.



MÁS DE 2.000 HECTÁREAS EN EL TORNO

Allanan predio de un hijo del presidente Arce

PROCESO. Un evista impulsa el caso ante el millonario costo y supuestos favorecimientos de entidades del gobierno nacional.

El Día - Brújula
eldia@eldia.com.bo

La Fiscalía de Santa Cruz allanó este miércoles la propiedad "Adán y Eva" comprada por el hijo del presidente del Estado Luis Arce, Rafael Ernesto Arce Mosqueira, por 3,3 millones de dólares. El diputado evista Héctor Arce Rodríguez confirmó la información a Brújula Digital.

"El predio dicen que sí está allanado. Lamentablemente no nos han informado porque nosotros hemos denunciado. Se tenía que hacer el lunes, pero lo han sus-

pendido y ahora me dicen que sí, que está allanado", indicó Arce a este medio.

Se conoció que la Fiscalía confiscó documentación necesaria para investigar el caso.

Las dudas. Arce Mosqueira es investigado por la compra del predio de 2.187,8 hectáreas realizada en 2021, cuando tenía 25 años. Contra él pesa una alerta migratoria para que no pueda salir del país.

2021

en ese año
dos hijos del mandatario
adquirieron el predio a
un costo millonario.

Rafael Ernesto y su hermana Camila, cuando tenía 20 años, accedieron a créditos del Banco Ganadero por 9,1 millones de dólares. El dinero se destinó a la compra y al posterior manejo del predio ubicado en el municipio de Porongo a unos 25 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El caso alcanzó mayor relevancia pública en abril de este año, a través de una investigación de la plataforma Connectas.

Tras esta revelación, la Fiscalía conformó una comisión para investigar al hijo del presidente por el presunto delito de enriquecimiento ilícito de particulares. El caso fue reabierto en julio de este año. "Con relación al señor Rafael Ernesto Arce, se tiene una investigación reaperturada por la Fiscalía Departamental de La Paz recientemente", indicó anteriormente el fiscal general del Estado, Roger Mariaca.

Entonces agregó que otro proceso contra el hijo mayor del mandatario fue archivado. Rafael Ernesto fue arraigado en el marco de la investigación del predio.

DIPUTADOS

PROMETEN TRATAR MÁS DE 30 PROYECTOS

En la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) están pendientes de tratamiento al menos 30 proyectos de ley, entre ellos créditos por más de 1.787 millones de dólares, por lo que se espera su aprobación antes del cierre del mandato de los actuales legisladores, el 8 de noviembre, informó el segundo secretario de la Cámara de Diputados, Gustavo Vega (MAS-IPSP). De acuerdo con el diputado, se continuará trabajando "hasta el último día" del mandato legislativo en el tratamiento de los proyectos pendientes, por lo que instó a sus colegas a participar en las sesiones. "Si bien estamos prácticamente a dos meses de concluir la gestión, tenemos que seguir trabajando hasta el último día.", afirmó Vega, según ABL. / Visión 360

DEFENSORÍA

CRISIS DE 2019: ALERTAN DE RIESGO DE IMPUNIDAD



La Defensoría del Pueblo expresó su "extrema preocupación" por los recientes sucesos judiciales en el caso Senkata, por lo cual ha elevado la información ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para alertar de un riesgo de impunidad por los hechos de 2019. Mediante un comunicado, la Defensoría precisó que informó a la CIDH "sobre la situación actual de dichos procesos, manifestando su alta preocupación por el riesgo de que estas decisiones generen espacios de impunidad y vulneren los derechos de las víctimas a acceder a la justicia de manera pronta y efectiva". El pronunciamiento surge después de que un tribunal de El Alto anuló el juicio ordinario por el caso Senkata, porque a Jeanine Añez le correspondía el juicio de responsabilidades en su calidad de exmandataria. / Erbol

POR OTRO PROCESO EN POTOSÍ

Pumari tiene una audiencia mañana

El exlíder cívico de Potosí, Marco Antonio Pumari, regresó este miércoles al penal de Cantumarca del departamento de Potosí. Al salir del penal de San Pedro de la urbe paceña agradeció a "La Paz, Bolivia y Potosí".

"Muchas gracias La Paz, muchas gracias, muchas gracias Bolivia y muchas gracias Potosí", expresó Pumari de forma rápida a los medios antes de abordar una camioneta de la Policía, que salió

desde el penal de San Pedro.

Pendiente. El exlíder aún no podrá salir del penal Cantumarca, puesto que debe resolver las medidas cautelares por el caso de la quema del Tribunal Electoral Departamental de Potosí, que se produjo en medio de la crisis de 2019. En este proceso se fijó una audiencia este viernes para revisar su situación procesal y medidas aplicadas. / ED - Visión 360



FOTO: APG

SANTA CRUZ

EN ÁREAS PROTEGIDAS

INCENDIOS
AFECTAN MÁS
DE 74 MIL
HECTÁREAS

Aunque los incendios están, por el momento, lejos del nivel dramático de la pasada gestión, este año el daño se concentra en las reservas naturales. En el caso del departamento de Santa Cruz, el fuego ya afectó más de 74 mil hectáreas en dos áreas protegidas, según el viceministerio de Defensa Civil. El viceministro Juan Carlos Calvimontes detalló que el fuego ya afectó 70 mil hectáreas en el parque Noel Kempff Mercado y 4.314 en el Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías.

En Cochabamba también se impactó dos reservas: 437 hectáreas en el Parque Tunari y 2.062 en el parque Carrasco. A su vez en la serranía de Sama las llamas consumieron 6.420 hectáreas, informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

En total, el país mantiene cuatro incendios activos: tres en Santa Cruz (San Ramón, El Carmen Rivero Tórrez y San Ignacio de Velasco) y uno en Pando (Santa Rosa).

El viceministro Calvimontes informó que Bolivia registró este martes 89 focos de calor, con mayor presencia en Beni y Santa Cruz. De los incendios activos, dos afectan directamente a áreas protegidas. Las "cicatrices de quema" en el territorio nacional ya alcanzan 83.223 hectáreas.

LLEGARON 1,7 MILLONES DE DOSIS

Amplían vacuna
contra sarampión hasta 19 años

SALUD. Bolivia registra 274 casos confirmados, la mayor cantidad de contagios se concentra en Santa Cruz, con 234 positivos.

Bolivia
recibió apo-
yo interna-
cional

VENEZUELA,
BRASIL, INDIA
Y CHILE HAN
REALIZADO
DONACIONES
DE VACUNAS.
UN LOTE DE
50.000 DOSIS
DONADAS
POR CHILE
FUE DESTINA-
DO A CO-
MUNIDADES
MENONITAS.



LLEGADA. 1.720.000
dosis de vacunas ya se
distribuyen a los nueve
departamentos del país.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

El Ministerio de Salud informó este miércoles la ampliación del rango de vacunación contra el sarampión, que a partir de ahora incluirá a niñas, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años.

Casos. La decisión se asumió tras la adquisición de un lote de 1.720.000 dosis, que ya comenzó a ser distribuido a los nueve departamentos del país. Según los datos oficiales, Bolivia registra hasta la fecha 274 casos confirmados de

sarampión, de los cuales 266 ya se encuentran recuperados.

La mayor cantidad de contagios se concentra en Santa Cruz, con 234 casos, especialmente en comunidades menonitas.

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, explicó que el nuevo lote permitirá reforzar las acciones de bloqueo vacunal y avanzar en la protección de los grupos más jóvenes. "Hoy iniciamos la distribución inmediata a través de

los Servicios Departamentales de Salud y, mediante ellos, a los diferentes municipios", señaló en conferencia de prensa.

234

casos
de sarampión en
Santa Cruz. Los casos
se centran en
comunidades.

Vacunas. La distribución de las dosis se definió de la siguiente manera: Santa Cruz (601.000), La Paz (412.900), Cochabamba (292.600), Chuquisaca (89.000), Oruro (71.000), Potosí (109.000), Tarija (65.000), Beni (100.000) y Pando (27.000).

Además, unas 2.500 vacunas quedarán en el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) nacional. En lo que va de la campaña, se aplicaron 1.318.513 dosis de vacunas contra el sarampión, entre SRP y SR. El Gobierno recordó que la inmunización es gratuita, segura y obligatoria dentro del esquema regular, e hizo un llamado a madres, padres y tutores a cumplir con la vacunación de sus hijos. Solo ocho personas permanecen en recuperación, mientras que la mayoría de los pacientes superó la enfermedad gracias a la aplicación de protocolos de control.

UNA SEMANA DESPUÉS DE LO PREVISTO INICIALMENTE

Las clases se extenderán
hasta el 9 de diciembre

La Dirección Departamental de Educación (DDE) de Santa Cruz confirmó este miércoles que el cierre de la gestión escolar 2025 se realizará el 9 de diciembre, una semana después de lo previsto a inicios de año. La modificación se debe al ajuste del calendario escolar luego de que el departamento tuvo cuatro semanas de vacaciones de invierno en lugar de las dos

habituales, debido al brote de sarampión que afecta principalmente a esta región. De acuerdo con la instructiva oficial, el cierre administrativo de las unidades educativas se desarrollará entre el 10 y el 15 de diciembre. La DDE aseguró que, pese al cambio, se cumplirá con los 200 días hábiles de trabajo escolar establecidos para la gestión. Además, se destacó que la medida

permitirá cumplir con los objetivos pedagógicos definidos en el marco de la agenda del Bicentenario de Bolivia 2025. El tiempo inicial de las vacaciones se amplió con el fin de que los padres lleven a sus niños a inmunizar contra el sarampión. Los rangos para la aplicación de dosis se han ido extendiendo paulatinamente y desde ayer se autorizó la inmunización hasta los 19 años.



SEGURIDAD

Acusado
por el delito
de compli-
cidad

ROBERTO M. FUE IMPUTADO POR EL DELITO DE ASESINATO EN GRADO DE COMPLI-CIDAD. LA FISCALÍA CONFIRMÓ QUE EL MOTORIZADO FUE UTILIZADO EN AMBOS HECHOS.



A PLENA LUZ DEL DÍA

ROBAN BS
150.000 Y \$US
10.000 DE UNA
VIVIENDA

A plena luz del día, cuatro hombres ingresaron a un domicilio en la urbanización España, zona sur de la capital cruceña, y en cuestión de cinco minutos se llevaron una fuerte suma de dinero: Bs 150.000 y \$us 10.000, además de dos celulares y algunas prendas de vestir. El hecho ocurrió el pasado jueves 21 de agosto y quedó registrado en cámaras de seguridad. En las imágenes se observa cómo tres de los sujetos llegan caminando y uno en bicicleta.

Tras forzar la chapa de la puerta principal, entran al inmueble y, minutos después, salen caminando con total naturalidad. Solo uno de ellos retoma la bicicleta, mientras los demás se alejan corriendo.

La propietaria de la vivienda, de nombre Patricia, denunció el hecho ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y manifestó que sospecha de personas conocidas, ya que los delinquentes parecían saber con exactitud dónde estaba guardado el dinero.

“Entraron como si fuera su casa, con una naturalidad increíble”, relató. Según explicó, el robo ocurrió mientras había salido a dejar a su hijo a una unidad educativa. Más tarde, al revisar las cámaras notó la presencia de los cuatro hombres dentro de su domicilio.



DOBLE CRIMEN Y SECUESTROS

Notario enviado
a prisión y una mujer aprehendida

CASO. Uno figura como dueño de vehículo implicado en caso de acribillados y un secuestro ocurrido a fines de julio.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Un juez cautelar ordenó la detención preventiva en Palmasola por un periodo de 90 días para el notario Roberto Mariaca Chávez, acusado de complicidad en el asesinato de Leonardo Vaca Díez y Harold Méndez Erlwein, quienes fueron acribillados la noche del 21 de mayo en la zona norte de Santa Cruz.

Caso. El fiscal Daniel Ortuño explicó que la Fiscalía presentó pruebas que vinculan al notario con el

vehículo en el que se encontraban las víctimas. Entre los elementos recolectados se encuentra un arma de fuego cuyo calibre coincide con los casquillos hallados en el lugar del crimen, además de otro vehículo que fue abandonado cerca del estadio Édgar Peña.

Aprehensión. Paralelamente, las investigaciones permitieron identificar a la propietaria de otro vehículo relacionado no solo con este caso, sino tam-

bién con dos secuestros ocurridos en julio en Santa Cruz. Se trata de Olimpia S. R., quien fue aprehendida junto al “pez gordo del narcotráfico” Clodoaldo Figueroa Saume, alias “el Tío Vago”, y a un piloto de aviación tras una serie de allanamientos encabezados por la fiscal Delmy Guzmán. La mujer cuenta con antecedentes por narcotráfico y enriquecimiento ilícito. Los secuestros bajo investigación guardan un mismo patrón: los agresores se

hicieron pasar por policías, actuaron con violencia y portaban armas de fuego.

El primero ocurrió el 26 de julio, cuando fue plagiado José Carlos Dorado Canellas, de 43 años. Tres días después, el 29 de julio, en la avenida Ibérica del barrio Las Palmas, fue secuestrado el empresario Erick Roberto Baeza Achá, de 61 años.

En la tarde de este miércoles también se allanó el domicilio de familiares de Harold Méndez, una de las víctimas del doble asesinato, como parte de la investigación.

En dicho allanamiento dos personas fueron detenidas.

2

CASOS
vinculan a ambas
personas, tanto el notario
y la propietaria del
vehículo.

CONSCRIPTO LO DENUNCIÓ

Aprehenden a teniente
coronel acusado de abuso

Un teniente coronel de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) fue aprehendido este martes en Santa Cruz, acusado de haber abusado sexualmente de un conscripto de 18 años dentro de una unidad militar. De acuerdo con el reporte del director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), Marco Antonio Paravicini, el hecho habría ocurrido el pa-

sado 12 de julio en el Grupo de Artillería y Defensa Antiaérea GADA 93, cuando el oficial citó al joven en su oficina y allí se consumó la agresión. Según la denuncia, tras el abuso el uniformado transfirió Bs 50 a la cuenta del conscripto mediante un código QR, presuntamente para silenciarlo y evitar que el hecho saliera a la luz.

El caso fue puesto en conoci-

miento del Ministerio Público el 22 de agosto. Desde entonces, las autoridades intentaron ubicar al oficial, quien no fue hallado ni en su unidad ni en su domicilio y permaneció prófugo durante dos días. Finalmente, este martes al mediodía, el acusado se presentó de manera voluntaria en dependencias de la Felcv, acompañado de su abogado, donde fue aprehendido.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

"HARTO DEL CINE"

DENZEL WASHINGTON YA NO VE PELÍCULAS

Denzel Washington ofreció una entrevista para la revista GQ en la que participó junto al director Spike Lee y su compañero de elenco A\$AP Rocky para hablar sobre su nueva película Highest 2 Lowest. El actor, ganador de dos premios Oscar y con más de 40 títulos en su filmografía, dijo que ya no ve películas. "Yo no veo películas, hermano. De verdad que no", declaró. "¡Estoy siendo honesto contigo! No voy al cine, no veo películas. Estoy harto del cine. Sí". Washington, quien debutó en 1981 con Carbon Copy, señaló que este hartazgo podría deberse a la gran cantidad de proyectos en los que ha participado. Cuando Spike Lee le preguntó cuántas películas había hecho, el actor respondió: "Demasiadas, creo que 50". Más allá de los reconocimientos, Denzel Washington dejó en claro recientemente que los premios no son lo que lo impulsa a seguir con su carrera.

PRINCE

HIJO DE MICHAEL JACKSON SE COMPROMETE



Después de ocho años de relación, Prince Jackson, el hijo mayor del legendario Michael Jackson, anunció su compromiso con Molly Schirmang, su pareja desde la universidad. La noticia se dio a conocer a través de una serie de fotografías publicadas en su cuenta de Instagram, en las que ambos aparecen vestidos de blanco. El anuncio no pasó desapercibido, especialmente por el detalle musical que lo acompañó: el carrusel de imágenes fue ambientado con "I Just Can't Stop Loving You", uno de los temas más icónicos de su papá. Un gesto con mucho simbolismo y emoción. "8 años juntos y toda la vida por delante. Molly y yo hemos pasado mucho tiempo juntos y hemos creado recuerdos increíbles. Hemos viajado por todo el mundo, nos hemos graduado y hemos crecido tanto juntos.

EQUIPO DE ACRÓBATAS Y DOBLES

Jackie Chan lleva sus acrobacias a la nueva cinta de Spider-Man

RODAJE. Durante su gira por Europa, el legendario maestro de las artes marciales asistió al set de grabación de Spider-Man: Brand New Day.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Spider-Man: Brand New Day inició su fase de grabación este mes. En las primeras imágenes compartidas se pudo ver a Tom Holland con el traje del arácnido en una localidad de Dublín, donde destaca la ausencia de pantallas verdes. En su lugar pudimos observar que las acrobacias de la película se realizan con acción real. Recientemente el actor y maestro de artes marciales, Jackie Chan, reveló en una entrevista para el medio de Hong Kong HK01, que su equipo "Jackie Chan Stunt Team" es el encargado de crear y supervisar la acción en la próxima película de Spider-Man. Chan dijo que él en persona asistió al set de Londres para supervisar a su equipo y compartir experiencia.

"Mi equipo de la familia Jackie Chan Stunt Team está participando en Spider-Man: Brand New Day como coordinadores de acción", dijo el maestro durante una rueda de prensa.

Agregó que durante su visita en el set de Londres el director Destin Daniel Cretton se sorprendió con su presencia.

"¡El director se quedó atónito al verme! asistí al set para supervisar el trabajo de mi gente", dijo que su visita fue sorpresa.

El Jackie Chan Stunt Team fue creado en 1976 y se compone de un grupo de expertos en acrobacias y artes marciales. Estos hombres y mujeres de acción fueron reclutados personalmente por Chan, durante sus años actuando en producciones hongkonesas.

Jackie Chan que tiene actualmente 71 años, dijo anteriormente a la revista People que su experiencia viene de cada película de acción que ha hecho.

El actor afirmó que durante los



JACKIE CHAN sorprendió a todos al revelar que su equipo de acróbatas está encargado de las escenas de acción en Spider-Man 4.

más de 60 años que lleva en la industria del cine se lesionó de alguna forma en cada película que ha hecho, pero aseguró que mientras está en el set no siente dolor cuando se lastima. Sin embargo, confesó que es hasta que llega a su hogar cuando resiente todas las lesiones.

Una película de Spider-Man más realista.

El cineasta Destin Daniel Cretton se inclinará por recuperar los efectos de acción práctica para

las nuevas escenas de balanceo y peleas de Spider-Man.

Durante la dirección de Jon Watts, gran parte de las escenas de acción y movimiento de Tom Holland como el Hombre Araña se hacían con CGI.

En esta nueva película, el director Daniel Cretton usa su experiencia con Shang-Chi (cinta en la que recurrió al equipo de dobles de Jackie Chan) liderados por el difunto Brad Allen, primer miembro no asiático de

el equipo quien supervisó las escenas de acrobacias y peleas en Shang-Chi y la leyenda de los Diez Anillos.

En Spider-Man: Brand New Day se espera una especie de reboot del Hombre Araña de Holland, donde la acción ocurrirá con un enfoque a nivel de las calles en lugar de un tipo de acción trepamuros además de un estilo de balanceo inspirado en el Spider-Man de Andrew Garfield del 2012 donde el equipo de producción usó un sistema de poleas para columpiar a Garfield entre los edificios, lo que da un efecto de realidad a las escenas.

71

años

tiene el actor Jackie Chan, actor y maestro de artes marciales

CUARTO HIJO

Enrique Iglesias y Anna K. van a ser papás

Enrique Iglesias y Anna Kournikova están esperando a su cuarto hijo. Sin embargo, fieles a la idea de mantener su vida familiar lo más privada posible, la pareja no ha querido hacer pública la noticia del embarazo hasta ahora.

Fuentes cercanas a la pareja revelaron a la revista española ¡HOLA! que el cantante y la ex tenista están "muy ilusionados" con la idea de sumar un nuevo miembro a su familia. Hasta ahora, Enrique Iglesias y Anna Kournikova son papás de tres niños: los mellizos Nicho-

las y Lucy, de siete años, y Mary, de cinco. Hace unos días, la extenista rusa fue captada en Miami llevando a sus tres hijos en su primer día de clases. Las fotos muestran lo mucho que han crecido sus hijos, sin embargo, lo que llamó la atención fue su pancita, que intentó hacer pasar desapercibida bajo una sudadera. Una semana después de que circularan las imágenes que despertaron sospechas, finalmente se confirmó que Anna Kournikova está embarazada de su cuarto hijo con Enrique Iglesias.



No es un contra-bando "hormiga"

"EL CONTRABANDO SEÑORES NO SALE EN BIDONES, LLEGA EN CISTERNAS A LO QUE ES LA MINERÍA ILEGAL, AL CONTRABANDO DE VEHÍCULOS", DIJO PABLO CAMACHO, EXPRESIDENTE DE LOS INDUSTRIALES DEL PAÍS.



SIN SOLUCIÓN. Los conos avisan cuando un surtidor no tiene combustible como en este caso.

FOTO: REGIS MONTERO

DEUDA EXTERNA

EN 2026 SE DEBERÁ PAGAR \$US 333 MM ADICIONALES

En 2026, el nuevo Gobierno tendrá que honrar un servicio de deuda externa creciente con los organismos multilaterales de crédito y 333 millones de dólares como una presión adicional por un primer pago de los bonos soberanos con vencimiento a 2028, según anticiparon calificadoras de riesgo en los últimos meses.

El lunes, el presidente del Estado, Luis Arce, expresó al candidato a la presidencia, Rodrigo Paz —quien irá al balotaje con Jorge Quiroga—, su preocupación por el pago de intereses y capital de la deuda externa (servicio) y la situación de los hidrocarburos.

Al primer semestre del año, el servicio de la deuda externa alcanzó un valor de 763,9 millones de dólares, la mitad del segundo valor récord de 1.526,1 millones, que se tuvo que erogar el año pasado (datos del Banco Central de Bolivia BCB). Entre enero y julio, el país pagó capital e intereses de 549,3 millones de dólares a los acreedores multilaterales, de los cuales 267,9 millones de dólares se devolvió a la CAF Banco de Desarrollo de América Latina, 163,8 millones de dólares al BID y 64,3 millones de dólares al Banco Mundial, entre otros. / Visión 360

EL AVANCE ES DEL 55 %

Retraso en la zafra por falta de combustibles

PROBLEMA. Ya debería haberse cosechado el 70 % de la caña. YPFB entrega menos volumen del prometido a surtidores.

Aldo Aguilera
eldia@eldia.com.bo

Debido al irregular abastecimiento de diésel hay una demora en la zafra cañera de este año. Según el dirigente del sector, Óscar Alberto Arnez, en esta época del año el avance debería rondar el 70 %, pero actualmente solo se llegó al 55 %.

Juan Ascarrunz, vicepresidente de la Federación de Cañeros de Santa Cruz, detalló que la zafra comenzó hace tres meses y se puede prolongar unos dos meses y medio más. La expectativa es producir 15 mil-

lones de quintales de azúcar, pero los recurrentes problemas con el diésel puede complicar la situación. "Al inicio tuvimos problemas climáticos, pero la falta de diésel ha hecho que sea una zafra prácticamente lenta", dijo Ascarrunz en entrevista con Unitel.

La preocupación es que con el inicio de la época de lluvias se complique la zafra entre octubre y noviembre. Puede haber riesgo de que parte del 45 % de la caña que aún está

en el campo no ingrese a los ingenios, añadió el directivo.

Problema que no cede. "En los últimos días se han alargado las colas y cada vez es más complicado para los productores y la gente en general conseguir en diésel", añadió Ascarrunz. Agregó que hay colas de un kilómetro en surtidores de ciudad y provincias.

"Nos dicen en la planta (de YPFB) que no hay diésel y lo poco que hay, están dis-

tribuyéndolo equitativamente hasta que haya (...). El tiempo nos ha ayudado bastante, porque no ha llovido mucho, pero ahora no hay diésel", explicó Arnez, presidente de la Confederación de Cañeros de Bolivia (Concabol), citado por el diario El Deber. El dirigente lamentó el incumplimiento de acuerdos de la petrolera estatal y que se comprometió a entregar 120 mil litros semanales a los surtidores del norte cruceño, pero la dotación oscila entre 60 mil y 40 mil litros. El sector tiene prevista una protesta este jueves en la distrital comercial de YPFB en la capital cruceña.



EL TOTAL SUBE A \$US 1.787 MILLONES

Envían a la ALP otro crédito de \$us 46 MM

El Gobierno nacional envió este miércoles a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) un nuevo anteproyecto de ley para la aprobación del crédito externo de hasta \$us 46 millones para el asfalto de la carretera Crucero - Qaqachaca - Pocoata, entre Oruro y Potosí, en sus tramos I y VII.

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusican-

qui, aseguró que, con este nuevo crédito, proveniente del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF), ascienden a \$us 1.787 millones los préstamos paralizados en el Legislativo.

Crítica bloqueo en el legislativo.

Cusicanqui demandó la aprobación del nuevo crédito en la Asamblea Legislativa, pues responde a la atención de un pedido de los

Ayllus en Paz, y toda esa región, por más de 20 años.

Recordó que el Gobierno nacional, durante los últimos tres años, vive un "bloqueo sistemático" en el Legislativo de parte de asambleístas de oposición y de afines a Evo Morales.

Alertó que si no se aprueban los proyectos de ley de financiamiento externo se pone en riesgo su ejecución. / ABI



INTERNACIONAL

GUERRA

Ataques rusos dejan 100.000 hogares sin luz en Ucrania

EL PRESIDENTE ucraniano, Volodimir Zelenski, informó que el ataque causó cortes de electricidad en las regiones de Poltava, Sumi y Chernígov.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Ministerio de Energía ucraniano informó de ataques nocturnos rusos contra infraestructuras energéticas en seis regiones del país -Poltava, Sumi, Chernígov, Járkov, Donetsk y Zaporíyia, en el centro, norte, este y sur-, que según el presidente Volodímir Zelenski dejaron temporalmente sin electricidad a unos 100.000 hogares. "El ataque causó cortes de electri-

cidad en las regiones de Poltava, Sumi y Chernígov, dejando a más de 100.000 hogares sin electricidad. Todos los servicios de emergencia están trabajando sobre el terreno para restablecer el suministro lo antes posible", escribió Zelenski en X. Casi un centenar de drones rusos fueron lanzados esta noche contra territorio ucraniano, con el objetivo deliberado de dañar la infraestructura civil, afirmó. "Hacen falta nuevos pasos para incrementar la presión sobre

Rusia para detener los ataques y para dar unas garantías de seguridad reales. Estamos trabajando con nuestros socios para ejercer esta presión", concluyó el presidente. Poco antes, el Ministerio de Energía ucraniano había indicado que los drones rusos atacaron de forma deliberada infraestructuras de la

2025

hasta febrero
e había confirmado
la muerte de más de
12.600 civiles y más
de 29.000 heridos

energía y del transporte de gas y habló de un "masivo ataque terrorista". En la región de Sumi, según habían adelantado las autoridades regionales, buena parte de los particulares y de las empresas de la capital homónima se quedaron sin electricidad después de que un dron impactara en una

subestación clave sobre la 01:00 hora local. En la región de Poltava, se llevó a cabo un ataque contra unas infraestructuras de transporte de gas, causando "daños significativos". "Vemos los ataques rusos como una continuación de la política deliberada de la Federación Rusa de destruir la infraestructura civil de Ucrania en la antesala de la estación fría. Éste es otro acto de terror energético dirigido contra la población civil", remachó el Ministerio en su comunicado.

ATAQUES

Ejército de Israel intensifica presión sobre Ciudad de Gaza

El Ejército israelí intensificó el miércoles, 27 de agosto de 2025, sus operaciones alrededor de Ciudad de Gaza, a pesar de la presión interna y externa que enfrenta el Gobierno de Israel para poner fin a su campaña de casi dos años en la Franja. Ayer, decenas de miles de manifestantes se congregaron en Tel Aviv para exigir el fin de la guerra y un acuerdo para liberar a los rehenes en manos de Hamás. El Ejército se alista para tomar la mayor ciudad del territorio

a la espera de que el presidente estadounidense, Donald Trump, celebre en la Casa Blanca una reunión sobre la posguerra en el devastado territorio palestino. Los mediadores transmitieron un borrador de acuerdo para un alto el fuego y la liberación de rehenes que fue aceptado por el movimiento palestino Hamás, considerado terrorista por Alemania, Estados Unidos y diversos países, cuyo ataque contra Israel del 7 de octubre de 2023 desató la guerra en Gaza.



CONVOCATORIA PÚBLICA

El Directorio del Condominio Sevilla Real, en cumplimiento de sus funciones y con la finalidad de garantizar la transparencia administrativa, convoca a las empresas consultoras legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Auditoría de Gestión correspondiente a la gestión 2024 – 2025.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y debidamente fundamentadas, en la oficina de Administración del Condominio, ubicada en Kilómetro 9 ½, Avenida Beni y G77, Zona Norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, hasta el día lunes 1 de septiembre de 2025 a horas 18:00.

El Directorio

Santa Cruz, 29 de agosto de 2025



VENEZUELA

EE. UU. exhibe imágenes de gran despliegue militar

WASHINGTON moviliza más de siete buques y 9.000 efectivos cerca de las costas de Venezuela; Caracas denuncia “acciones hostiles”.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Analistas interpretan el despliegue

TAMBIÉN COMO UNA MEDIDA DE PRESIÓN DIRECTA CONTRA EL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO, QUE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS HA INTENSIFICADO SUS ALIANZAS CON RUSIA E IRÁN.

Estados Unidos difundió, las primeras imágenes del despliegue militar ordenado por el presidente Donald Trump en el Caribe, específicamente frente a las costas de Venezuela. La operación, presentada como una estrategia contra los carteles del narcotráfico, incluye más de siete buques de guerra y unos 9.000 efectivos. La fotografía publicada corresponde al USS Iwo Jima, buque insignia del Grupo Anfibio de Despliegue Inmediato, que zarpó días atrás hacia la región. En la imagen, fechada el 24 de agosto, se observa el aterrizaje de un avión de ataque AV-8B Harrier en la cubierta de vuelo del navío, símbolo de la magnitud de la operación. Además del USS Iwo Jima, el grupo lo integran los buques USS San Antonio y USS Fort Lauderdale, acompañados por tres destructores —USS Gravelly, USS Jason Dunham y USS Sampson—, un crucero de misiles guiados (USS Lake Erie) y un submarino nuclear de ataque rápido (USS Newport News). En conjunto, constituyen una de las mayores movilizaciones navales de Washington en las últimas décadas. En un comunicado, la Marina estadounidense aseguró que se trata de una fuerza “letal, capaz y adaptable”, lista para responder a contingencias en cualquier parte del mundo. Otras imágenes difundidas en redes sociales muestran entrenamientos de artillería y maniobras con

helicópteros, aunque algunas de ellas no han sido verificadas oficialmente.

Fuentes consultadas por Reuters calificaron la operación como “la más grande desde la invasión a Panamá”, subrayando que busca enfrentar a “organizaciones narcoterroristas”. Sin embargo, analistas interpretan el despliegue también como una medida de presión directa contra el régimen de Nicolás Maduro, que en las últimas semanas ha intensificado sus alianzas con Rusia e Irán.

La respuesta de Caracas no se hizo esperar. El gobierno venezolano anunció patrullajes con drones y buques de la Armada en aguas jurisdiccionales, además de la movilización de 15.000 efectivos hacia la frontera con Colombia. En un comunicado, el régimen denunció la llegada de un “crucero lanzamisiles” y un “submarino nuclear ofensivo”, calificando la operación como “acciones hostiles” de Trump.

La Misión Permanente de Venezuela ante la ONU envió una carta denunciando “la escalada militar de Washington” y advirtió que la presencia de un submarino nuclear en la región contradice los compromisos históricos de América Latina con el desarme. Caracas exigió el cese inmediato del despliegue y garantías verificables de que Estados Unidos no usará ni amenazará con usar armas nucleares en el continente.

15.000

efectivos
anunció la movilización
hacia la frontera con
Colombia, el gobierno
venezolano

CONFLICTO

Vuelve la tensión entre EEUU y Dinamarca por Groenlandia

El Gobierno danés convocó este miércoles 27 de agosto al encargado de negocios de Estados Unidos, Mark Stroh, tras un reportaje de la televisión pública DR que denunciaba presuntos “intentos de injerencia” en Groenlandia, territorio autónomo del Reino de Dinamarca.

“Cualquier intento de interferir en los asuntos internos del Reino será, por supuesto, inaceptable”, advirtió el ministro de Asuntos Exteriores danés, Lars Løkke Rasmussen, en un comunicado difundido a la agencia AFP. Añadió que pidió al ministerio convocar al diplomático estadounidense

para una reunión en Copenhague. Según DR, al menos tres ciudadanos estadounidenses vinculados al expresidente Donald Trump estarían desarrollando operaciones de influencia en Groenlandia. La isla ártica ha sido codiciada por Washington desde que Trump declarara, tras su elección, que “necesitaba” Groenlandia por su relevancia estratégica para la seguridad de EE. UU., reiterando en varias ocasiones su interés.

No obstante, las autoridades de Groenlandia han respondido de manera tajante que la isla “no está en venta” y que su pueblo decidirá su propio futuro.



ESTADOS UNIDOS

Dos niños muertos tras tiroteo en escuela de Minneápolis

El jefe de la policía de Minneápolis y el alcalde, Jacob Frey, confirmaron que hay dos niños muertos, de ocho y diez años, y otros 17 heridos (catorce de ellos menores de edad) tras el tiroteo registrado en una escuela católica de la ciudad.

“Dos niños pequeños, de ocho y diez años, fueron asesinados en los pupitres donde estaban sentados. Sus padres ya han sido notificados. Otras 17 personas resultaron heridas, 14 de ellas niños. Dos de esos niños están en estado crítico”, explicó el jefe de policía de Minneápolis, Brian O'Hara, en una rueda de prensa.

Los hechos se produjeron esta mañana, sobre las 08:30 hora local, en la iglesia católica romana de la Anunciación de Minneápolis, en el estado de Minnesota, y provocaron una fuerte respuesta policial y una gran tensión hasta que se confirmó que el autor de los disparos había fallecido.

Según explicó O'Hara, durante la misa como parte del inicio del curso escolar, “un hombre armado se aproximó por la parte exterior, al costado del edificio, y comenzó a disparar con un rifle a través de las ventanas de la iglesia hacia los niños que estaban sentados en los bancos”.



DEPORTES

SELECCIÓN

LÓPEZ ES EL PRIMERO EN LLEGAR A LA VERDE



El mediocampista Óscar López, que milita en el Mallorca de España, se convirtió este miércoles en el primer futbolista en incorporarse a la concentración de la selección boliviana en La Paz, de cara a la última doble fecha de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026. López aterrizó antes del mediodía en la sede de Gobierno y mostró confianza en las posibilidades de la Verde: "No tengo ningún tipo de duda de que nos merecemos estar en el Mundial. Tengo mucha hambre de jugar, mucha fe, y esperaré mi oportunidad. Queremos hacer historia y conseguir los seis puntos", aseguró a su llegada. Bolivia enfrentará a Colombia el jueves 4 de septiembre en Barranquilla y recibirá a Brasil el martes 9 en El Alto, dos compromisos que definirán si logra un cupo directo a la Copa del Mundo o, al menos, la clasificación al repechaje que también es pretendido por la Selección de Venezuela. Durante la jornada de este miércoles también se esperaba la llegada de otros seis jugadores: tres procedentes de clubes cruceños y tres del exterior. Asimismo, tras el clásico paceño (20:00), debían sumarse siete futbolistas de Bolívar y uno de The Strongest, con lo que las prácticas arrancarán formalmente el jueves por la mañana.

GESTIONA PERMISO

Oriente pide a Henry Vaca y Villegas no lo ve factible

SELECCIÓN. La dirigencia refinera quiere contar con el volante para el clásico cruceño. Blooming no tiene problemas por Moisés Villarroel.

Blooming recupera a dos jugadores

EL URUGUAYO MARTÍN ALANIZ Y EL CAMERUNÉS-BOLIVIANO MARC ENOUMBA SUPERARON DISTINTAS MOLESTIAS Y SE UNIERON A LA PAR DEL TRABAJO DE SUS COMPAÑEROS.



CASI DESCARTADO. Henry Vaca quiere jugar el clásico cruceño, pero tiene compromiso con la Selección.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Oriente Petrolero solicitó la presencia de Henry Vaca para disputar el clásico cruceño de este domingo en el Gilberto Parada de Montero frente a Blooming. El volante, recientemente convocado a la selección nacional, cumplirá este jueves su primer entrenamiento en La Paz. La dirigencia refinera planteó que el jugador reciba un permiso especial para volver a Santa Cruz, disputar el encuentro y reincorporarse después a la Verde. Sin embargo, el seleccionador Óscar Villegas en-

frío esa posibilidad.

Casi descartado. "Tenemos también algunos jugadores que se están pidiendo para el clásico en Santa Cruz, no creemos que sea factible porque se había hablado con anterioridad ese tema", señaló Villegas en conferencia de prensa, descartando la cesión. Vaca regresó a la selección un año después de la lesión sufrida frente a Venezuela en El Alto, por la séptima fecha de las eliminatorias.

Ese 5 de septiembre de 2024, Bolivia goleó 4-0 en el debut de Villegas como técnico y en el estreno de la sede altaña en partidos premundialistas.

La jornada fue histórica, aunque empañada por la baja del talentoso mediocampista.

Agridulce. Su convocatoria representa una nueva oportunidad para que el volante aporte su calidad en la recta final de la clasificatoria al Mundial 2026. En Oriente, sin embargo, preo-

cupa su ausencia en el clásico, donde buscan cortar una racha de más de mil días sin vencer a Blooming. La baja de Vaca no será la única: Blooming tampoco podrá contar con Moisés Villarroel, quien igualmente cumplirá con la selección. Así, el duelo en Montero se disputará sin dos de las figuras más importantes de ambos planteles. En comparativa, Oriente tiene varias variantes para suplir a Henry Vaca: Rodrigo Amaral, Kevin Salvatierra, Ricardo Centurión y Walter Chala. En cambio, Blooming, está condicionado porque Richard Spenhay también estará ausente por acumulación de amarillas.

28

Jugadores
Fueron convocados en la Verde para enfrentar a Colombia y Brasil.

PLAN DE TRABAJO

Cinco jugadores legionarios llegarán directo a Colombia

La Selección de Bolivia sumará a cinco de sus futbolistas directamente en Barranquilla, sede del partido frente a Colombia por las eliminatorias al Mundial 2026. El último en añadirse a la lista es Gabriel Villamil, mediocampista del Liga de Quito, quien no pasará por La Paz debido a la cercanía de sus compromisos en Ecuador.

Nombres confirmados. "Por

el momento están Enzo Montero, Roberto Fernández, Diego Medina y Efraín Morales. Podría sumarse Villamil, tomando en cuenta que tiene un partido muy próximo y llegaría el lunes acá para viajar nuevamente el martes, no vale la pena. Además, viene de un trajín importante, entonces creemos que vaya directo a Barranquilla", explicó el seleccionador Óscar Villegas en el programa Que No Me Pierda. Villamil

jugará este sábado frente al Macará por la liga ecuatoriana y se unirá directamente a la Verde en Colombia, donde la Selección enfrentará a los cafeteros el jueves 4 de septiembre. Con esta decisión, ya son cinco los "legionarios" que no pasarán por La Paz antes del viaje. El cuerpo técnico no descarta que otros jugadores, como Diego Arroyo y Luis Haquín, también tomen la misma ruta, algo que se definirá en las próximas horas.



FIFA repudia insultos racistas

INFANTINO CALIFICÓ DE "INCIDENTES INADMISIBLES" DOS PARTIDOS DONDE SE REGISTRARON INSULTOS RACISTAS. UNA DE LAS VÍCTIMAS FUE CHRISTOPHER DEL SCHALKE.



SOBRE LA HORA. Harry Kane tras anotar el gol del triunfo en el 90'+4

COPA DE ALEMANIA

Kane salva al Bayern con un gol al minuto 94

AGÓNICO. El campeón bávaro se impuso por 3-2 ante el modesto Wehen. Luis Díaz frenó su cuenta goleadora, pero aportó con asistencias.

El Día/YH
eldia@eldia.com.bo

El Bayern de Múnich se clasificó este miércoles a los dieciseisavos de final de la Copa de Alemania con más sufrimiento del esperado. El campeón bávaro necesitó un gol de Harry Kane en el minuto 94 para imponerse 3-2 en su visita al modesto Wehen Wiesbaden, club de la tercera división, en un partido que evidenció las fragilidades defensivas del conjunto de Thomas Tuchel.

En apuros. Kane fue, de nuevo, el héroe y el villano. Abrió el marcador de penalti en el 16,

falló otro con 2-2 en el minuto 77 —rompiendo una racha de 31 lanzamientos convertidos desde el Mundial de Catar— y acabó rescatando a su equipo en el descuento, asistido por el colombiano Luis Díaz, su nuevo socio en el ataque. Antes, Michael Olise había ampliado la ventaja en el 52, pero un doblete de Fatih Kaya (64 y 70), tras errores de la zaga, desató la alarma en el Bayern. El inglés, que ya suma siete goles en la temporada, volvió a aparecer en el

momento decisivo junto a Díaz, con quien ha forjado una sociedad que ilusiona en Múnich. Ambos habían sido protagonistas en la Supercopa, con un tanto cada uno en la victoria sobre el Stuttgart (2-1), y en la primera jornada de la Bundesliga, en el 6-0 contra el Leipzig, donde Kane firmó un triplete y Díaz añadió un gol y dos asistencias.

Desahogo. "Ha sido un partido loco, la Copa a veces es así. Teníamos el control, pero les dejamos

volver al partido. Sabemos que hay mucho que mejorar, aunque lo más importante era ganar", admitió Kane tras el encuentro. El Bayern, que no levanta este trofeo desde 2020, ha firmado varias eliminaciones prematuras en los últimos años, un déficit que quiere corregir en esta edición. Con su clasificación, los bávaros estarán en el sorteo de dieciseisavos, programado para este domingo. A la siguiente fase también avanzaron 17 equipos de la Bundesliga y 13 de la segunda categoría. Apenas sobreviven dos clubes de divisiones inferiores: el Energie Cottbus (3ª) y el Illertissen (4ª). Los partidos se disputarán el 28 y 29 de noviembre.

20

Títulos
De Copa Alemania, son las que ha conquistado el Bayern Múnich.

PAPELÓN HISTÓRICO

El United cae eliminado ante un club de 'cuarta'

Lo sucedido el 27 de agosto de 2025 quedará grabado en la memoria de Grimsby y en la vergüenza del Manchester United. Los 'red devils' protagonizaron uno de los mayores ridículos de su historia al quedar eliminados en la segunda ronda de la Carabao Cup frente a un rival de la League Two, la cuarta división inglesa. Tras un 2-2 en los 90 minutos, el desenlace llegó en la tanda de penales,

donde el modesto Grimsby Town escribió una de las páginas más sorprendentes del fútbol inglés.

Humillante. El Grimsby se adelantó con goles de Vernam (22') y Warren (30'), aprovechando otro error grosero del cuestionado André Onana. Manchester logró reaccionar tarde. Mbeumo descontó en el minuto 75 y Maguire forzó el empate en el 89', incluso Sesko tuvo la chance de

evitar la catástrofe en el descuento, pero falló de manera increíble. La eliminatoria se definió en los penales tras una prórroga inexistente en este torneo. La tanda fue un festival de nervios: hasta trece disparos se ejecutaron. Oduor falló para Grimsby y Cunha tuvo la clasificación del United en sus pies, pero erró. El círculo volvió a Mbeumo, quien envió la pelota al poste y desató la euforia en Blundell Park.



TENIS

DJOKOVIC AVANZA A TERCERA RONDA DEL US OPEN

Novak Djokovic sigue avanzando en el US Open 2025, aunque con sensaciones irregulares. El serbio, que venía de un inesperado bajón físico en su debut, volvió a sufrir altibajos frente al estadounidense Zachary Svajda (143º del mundo), a quien derrotó por 6-7(5), 6-3, 6-3 y 6-1 en 2 horas y 31 minutos. Svajda, salido de la qualy y aún asentado en el circuito Challenger, le complicó durante un set gracias a su intensidad, aunque el desgaste físico terminó pasándole factura. El número 1 del mundo aprovechó la merma de su rival para imponer su experiencia y cerrar el partido con autoridad, pese a que llegó a ir 1-3 abajo en el tercer set. "No estoy muy contento con la primera parte del partido. Él luchó con una lesión, pero no quiso abandonar", reconoció tras el triunfo.

BRASIL

VOJVODA ES EL NUEVO ENTRENADOR DEL SANTOS

En medio de un clima tenso en Vila Belmiro, Juan Pablo Vojvoda asumió oficialmente como entrenador de Santos y se mostró entusiasmado por dirigir a Neymar. El cordobés destacó que su objetivo es ayudar al delantero a reencontrarse con la alegría dentro de la cancha: "Quiero que vuelva a disfrutar del fútbol, porque de esa manera también hará disfrutar a la gente". El ex DT de Fortaleza remarcó además la magnitud de contar con el crack brasileño en su plantel. "Voy a aprender con él. No es cualquier jugador, es uno de los mejores del mundo", aseguró el entrenador de 50 años, nacido en General Baldissera, quien cerró su etapa en el equipo nordestino hace apenas un par de semanas. La llegada de Vojvoda se produjo tras la dura derrota por 6-0 ante Vasco da Gama, que precipitó la salida de Cléber Xavier.



Empresa Minera Paititi S.A. – EMIPA S.A. La Sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros, actividades de cateo, prospección, prospección aérea, exploración, explotación, beneficio o concentración, fundición y refinación, industrialización, investigación, tratamiento, comercialización, compra, venta, transporte, distribución, exportación de minerales y/o metales, materia primera en general u otras sustancias, suscribiendo todo tipo de contratos, contratos administrativos mineros, contratos de asociación y cualesquier otros contratos, y en general realizar todos los actos y actividades directa e indirectamente relacionados con la industria minera, sin restricción alguna, incluyendo la compraventa y/o arrendamiento de maquinaria y equipos de minería, servicios y consultorías a terceras personas naturales o jurídicas , nacionales o extranjeras; pudiendo a tal efecto solicitar y mantener a cualquier título derechos sobre áreas mineras, derechos de paso, derechos de superficie y servidumbres, derecho de aprovechamiento de aguas por superficies, licencias y permisos de prospección y exploración, pudiendo igualmente constituir, participar en y administrar otras sociedades, nacionales o extranjeras, cualquiera fuera su finalidad, con sujeción a las normas legales aplicables. Para todos estos efectos, la Sociedad se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza permitidos por las leyes y a desarrollar todas las actividades civiles o mercantiles inherentes o accesorias a su objeto.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL RMV: ASFI/DSV-EM-EMT-002/2023 otorgado mediante Resolución ASFI/1007/2023 de fecha 11/09/2023
RESOLUCIÓN QUE INSCRIBE LA EMISIÓN DE BONOS EN EL RMV DE ASFI: ASFI /743/2025 de fecha 26/08/2025- NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS EN EL RMV DE ASFI: ASFI/DSV-ED-EMT-062/2025

AVISO DE OFERTA PÚBLICA

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS: “BONOS EMIPA II”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: USD 24.980.000.-

(Veinticuatro millones novecientos ochenta mil 00/100 Dólares Estadounidenses)

Principales características de la Emisión “Bonos EMIPA II”:

TIPO DE VALORES A EMITIRSE	Bonos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONEDA DE LA EMISIÓN	Dólares Estadounidenses (“USD”)
PLAZO DE LA EMISIÓN	Quinientos cuarenta (540) días calendario a partir de la Fecha de Emisión.
FECHA DE EMISIÓN	28 de agosto de 2025.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	19 de febrero de 2027.
TASA Y TIPO DE INTERES	10% Nominal, anual y fijo.
SERIES QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	Serie Única.
CLAVE DE PIZARRA	EMT-E1U-25.
CANTIDAD DE BONOS Y VALOR NOMINAL DE LOS MISMOS	La Emisión comprende 24.980 (veinticuatro mil novecientos ochenta) Bonos, con un valor nominal de USD 1.000.- (Un mil 00/100 Dólares Estadounidenses) cada uno.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	360 días calendario para el cupón 1 y 180 días calendario para el cupón 2, conforme al Cronograma de Cupones.
PERIODICIDAD Y/O PAGO DE CAPITAL	A vencimiento.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A mejor esfuerzo.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal.
FORMA Y LUGAR DE PAGO DE CAPITAL Y/O INTERESES	El pago de capital y/o Intereses será efectuado a partir de la fecha de vencimiento de cada Cupón, según el Cronograma de Cupones establecido para el efecto. Todo pago de capital e interés se realizará en la misma moneda de la Emisión y conforme lo establecido en el numeral 1.22 del Prospecto de Emisión. El pago antes mencionado se realizará en las oficinas del Agente Pagador y serán efectuados de la siguiente manera: 1) El día de inicio del pago de intereses y/o pago de capital, se efectuará en base a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión de Bonos, proporcionada por la EDV. 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o pago de capital, el pago se efectuará contra la presentación del “CAT” emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	180 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública emitida por ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI. Este plazo podrá ser prorrogado conforme las normas legales aplicables.
TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN	Oferta Pública Primaria Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACION PRIMARIA Y REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria será la siguiente: <u>Tasa Discriminante:</u> La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA	En efectivo.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS BONOS	Mediante anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la EDV.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS	A la Orden.
LUGAR DE AMORTIZACION O PAGO DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBE LA EMISIÓN	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”).
GARANTIA	Quirografía, conforme lo detallado en el numeral 1.38 del Prospecto de Emisión. De acuerdo, a lo establecido en el Artículo 357 de la CPE y el Art. 98 de la Ley No.535 de Minería y Metalurgia, la Garantía Quirografía no incluirá los recursos naturales que son de propiedad del pueblo boliviano. Así como también, la anotación y registro de reservas es una atribución exclusiva del Estado.
FONDO DE COBERTURA DE INTERESES	Que tiene el objetivo de cubrir el primer cupón (cupón 1) de la Emisión, conforme se detalla en el numeral 1.39 del Prospecto de Emisión.
MECANISMO DE CONTROL – FIDEICOMISO EMIPA CONSTRUCCIÓN	Patrimonio separado administrado por una entidad nacional o extranjera, destinado a la construcción de la Planta de Tratamiento de Óxidos, conforme se detalla en el numeral 1.40 del Prospecto de Emisión.
CALIFICACIÓN DE RIESGO: Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. A2	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, el cual es susceptible a deteriorarse, levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

“LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE AVISO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTE AVISO.
EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.”

La documentación relacionada con la presente Emisión de Bonos es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y Empresa Minera Paititi S.A. – EMIPA S.A.

Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración,
Colocación y Agente Pagador de la Emisión:

